

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Setiembre de 1886.

Núm. 9.363.

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	4 18	15
De Jerez a Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 15
De Jerez a Sanlúcar.	6 11	11	6 30	15
De Sevilla a Jerez.	7 15	9	3 16	15
Cádiz a Jerez.	6 40	9	2 35	6 35
Sanlúcar a Jerez.	6 07	12 68		

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Jerez. 2 plás. Un trimestre, 6'75 p
Un mes. 22'60. Un año. 25
Fuera
Un trimestre, 6'75 p
Un mes. 22'60. Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.
Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

DESBARAJUSTE ADMINISTRATIVO.

La amovilidad de los empleados es causa del desbarajuste que se se nota en todas las oficinas del Estado, dándose el caso de despacharse expedientes en ciertas dependencias con perfecta incompetencia por corresponder a otras. Nótase también una completa desorganización en la administración pública, recursos de alzada que las oficinas admiten sin competencias ni facultades para ello y que de Real orden mal aconsejada por los ministros que la refrendan y por los Centros directivos, se resuelven esos recursos con notoria infracción de ley cuando ni tan siquiera han debido admitirse por improcedencia.

Segun la Ley y su Reglamento de 25 de Setiembre de 1863, no pueden admitirse recursos de alzada en aquellos asuntos que, por las citadas disposiciones pasan a ser contenciosos, ni tampoco en nuestro concepto deben admitirse en aquellos en que los Ayuntamientos acuerdan y su acuerdo es ejecutivo y cabe únicamente el recurso contencioso-administrativo ante el Consejo provincial (hoy Comision) en primera instancia y ante el Consejo de Estado en la segunda.

Resultado, que admitiéndose recursos de alzada la vía gubernativa y la administracion activa intervienen y fallan incompetentemente dándose casos de que en la resolucion de asuntos administrativos pueda ó dé lugar al menos a que impere el favoritismo, las recomendaciones, ó se resuelva mal porque un oficial ignorante, pensando lo menos malo, informa a un jefe de un modo improcedente y el jefe da su conformidad al dictamen por no ocuparse detenidamente en estudiar el asunto ó por ser otro ignorante y deber también su destino al favoritismo.

Ni aun los mismos ministros se ocupan de administracion apenas, y se dictan disposiciones a todas luces absurdas que sólo sirven para entorpecer los negocios é involuclarlos.

En cualquier asunto que nos fijemos hallaremos anomalías, efecto de esa aberracion de la política que invade la administracion, porque no parece sino que los destinos públicos solo sirven como premio para los paniaguados de los políticos, lo cual ha sucedido en todas, absolutamente en todas las situaciones políticas.

Los contribuyentes deben mirar por sus intereses y exigir de sus representantes la separacion de la política y la administracion y que se organicen las carreras administrativas, para que los empleados públicos no consideren sus empleos como premio a sus servicios ó los jefes de los partidos políticos y sirvan solo estos empleos para matar el hambre a cuatro holgazanes que no sirven para otra cosa que para poner su firma al pie de una nómina; en tanto que el empleado pobre é inteligente está á merced de cualquier cambio político,

co, desconociéndose siempre su laboriosidad y sus servicios.

Con el epígrafe *Impresiones políticas* publicó antes de ayer *El Imparcial* un artículo muy notable, que ha llamado mucho la atención en Madrid y cuyos párrafos más importantes reproducimos a continuación:

IMPRESIONES POLÍTICAS.

En algunos círculos y en la prensa se viene hablando de la probabilidad de una crisis ministerial que nadie define bien, y que se resuelve según el interés ó las simpatías de cada uno, más que con arreglo á noticias é impresiones de origen serio. Algunos recuerdan lo sucedido después de la sublevación de Badajoz, y suponen que se reproducirá el cambio de gobierno, sin más motivo que la paridad de las circunstancias. Entre las diversas combinaciones que se hacen figura un ministro Martínez Campos; alguien habla de un gabinete Martos, y en fin, no falta quien anuncie una situación izquierdista pura; y aún hay quien cree en la vuelta próxima de los conservadores.

La division que, según se dice, hay en el seno del gabinete estriba en que algunos ministros creen necesario suspender el planteamiento de las reformas liberales, y otros estiman que deben desde luego llevarse á las Cortes para que sean votadas y promulgadas.

Nosotros creemos que es un error que frisa en absurdo el discutir siquiera la oportunidad ó inoportunidad de las reformas y la rectificación del programa del partido liberal dinástico. Los sublevados no han salido de los cuarteles porque el gobierno sea más ó menos liberal, sino porque es monárquico. No han dado el golpe revolucionario contra un partido determinado, sino contra la monarquía. Cuando ocurrió la rebelion de Badajoz nada se habia dicho del programa liberal que, después, mucho después, reunió bajo una bandera los elementos que hoy rigen el país. De igual manera que entonces se sublevaron lo han hecho ahora, sin que se curen ellos de que el matiz del gabinete sea totalmente democrático ó izquierdista ó centralista.

Ni creemos nosotros que rebeldes de la categoría al uso estén muy al corriente de ciertas filosofías políticas, ni estén al tanto de si se hace una reforma más ó menos, hasta el extremo de que el hacerlas ó el dejar de hacerlas les impulse á abandonar sus banderas y su disciplina.

Las reformas se hacen para el país y para los ciudadanos, ajenos en un todo á los motines y rebeliones. Fuera injusto, ridículo y hasta impolítico privar de ciertos beneficios del derecho público á 17 millones de españoles, porque haya 300 soldados que se sublevaran.

Si los liberales creyeran que no debían ó no podían plantear las reformas, su primer acto habia de ser abandonar el poder y aconsejar á la corona el llamamiento de otro partido. La presencia del Sr. Sagasta y los demás ministros actuales en el gobierno sólo significa el planteamiento de las reformas y no otra cosa les sostiene que la esperanza de que las establezcan y las arraiguen. La obligación que han contraído de hacer esas reformas, ni se ha debilitado ni puede menos de empajarles á proceder en vacilaciones.

La situación del gobierno es tanto más grave y entraña responsabilidades tanto mayores cuanto que actualmente no puede ser fácilmente sustituido por ningún otro.

Los conservadores no pueden ocupar el poder, sin que se exciten de nuevo los antagonismos que le habian arrojado del gobierno mucho antes de que dejaran de refrendar los decretos de la corona.

La izquierda tampoco puede formar ministerio, porque ha quedado muy disminuida y mermada; de manera que ni aún para formar gabinete con personas de talla tiene personal suficiente, y además la separan de los liberales diferencias escásimas.

Un gabinete Martínez Campos no podía ser otra cosa que un gobierno de resisten-

cia, de efímera vida y sin color político definido.

Así, pues, el partido liberal está obligado á seguir al frente de los destinos públicos, sin que se nos oculte que debe haber algunas modificaciones en la composición del gabinete.

Se necesita, antes que otra cosa, lo que venimos pidiendo hace muchos meses: una gran actividad y una rápida decision en las reformas militares.

También es necesario que la opinion liberal vea que el gobierno no vacila en plantear las reformas prometidas, porque esto quitará razón á los que se quejen de falta de libertades públicas y demostrará que las otorgadas por el régimen monárquico son superiores á las que puede dar el régimen republicano más radical.

Un enérgico movimiento de reconcentración de todos los elementos liberales monárquicos sería la mejor prueba de patriotismo en estos momentos. Puesto que el general López Domínguez se ha apresurado á ofrecer su espada á la causa del orden, el partido liberal debía aprovechar esta ocasion para intentar una reconciliación con la izquierda.

Todos los elementos útiles, fuertes y poderosos que hay en la situación deben reunirse, aun á costa de pequeños sacrificios de amor propio. El general Salamanca, que se ha puesto también al lado del gobierno en los pasados sucesos, debe olvidar motivos que le separaron un punto de la situación y no prolongar un apartamiento de la concordia de los liberales.

El peligro que hay que evitar es el de la desunion. Si las fuerzas de la opinion liberal se disgregan en pequeños núcleos, no habrá necesidad de que los enemigos de las instituciones agoten sus esfuerzos. El mayor peligro vendrá del corazón mismo del partido liberal.

A LOS VINICULTORES.

En la Memoria de nuestro cónsul en Copenhague vienen curiosísimos datos sobre la importación de vinos en Dinamarca, donde nuestro comercio podría hallar un excelente mercado para nuestros caldos.

De 6.120.416 *punds* (libras) á que ascendió el total de vinos importados en baricas en Dinamarca, según la última estadística, sólo procedieron de España 1.339.038, en tanto que Francia llevó 2.432.819 y Portugal 614.894.

En botellas se importaron en Dinamarca 146.125 *poters* (litros), de los cuales sólo 1.148 procedían de España, en tanto que Francia llevó 97.924 y Alemania 33.541.

Los comerciantes de vinos españoles podrían seguramente explotar con buen éxito aquel mercado, en el que sin distincion de grados sólo existe un derecho uniforme para los vinos embotellados y otro para los que se importan en barricas. Los primeros pagan 50 ores (unos 51 céntimos de peseta) por *poter* ó litro, y los segundos 10 ores (14 céntimos por *pund* ó libra de 500 gramos).

Este derecho uniforme, aun cuando elevado, permite á nuestros vinos competir en igualdad de condiciones con los franceses y alemanes, y si nuestros vinicultores desean á conocer allí sus productos, podría conseguirse un consumo mucho mayor que el actual.

La falta de movimiento comercial en nuestro país hace que nuestras exportaciones vinícolas estén casi circunscritas á Francia, cuyo mercado absorbe la casi totalidad de lo que exportamos. En cambio los franceses, tomando nuestros productos, los transforman, preparan y acomodan al gusto de cada mercado, haciendo un lucrativo comercio con productos que en mucha parte son originarios de nuestro suelo.

En la Memoria publicada por el cónsul de Inglaterra en Burdeos hallamos la relación de las exportaciones hechas en vinos por aquel puerto francés, que en el año último ascendió nada menos que á

23.266.162 galloones, con valor de 4.600.000 libras esterlinas, ó sean 118 millones de pesetas.

Pero no hay que olvidarlo: para vender es preciso comprar, y aquí parece que nos empeñamos en despreciar las lecciones de la experiencia que harto elocuentemente no dice que no es cerrándonos el tráfico internacional como podremos conseguir que nuestra riqueza se desarrolle y prospere.

UNA HACIENDA ARREGLADA.

Es raro hallar una Hacienda que pueda servir de modelo; y entendemos por esto, una Hacienda que presente un perfecto estado de normalidad, cuyos ingresos equivalgan á los gastos y en que todo se halle perfectamente ordenado y atendido, sin déficits ni más contrariedades con que tienen que luchar la Hacienda de la Península y otras que no hay para qué nombrar.

Para encontrar ese arreglo no necesitamos ir al extranjero; donde tendríamos que pasar no pocos trabajos para darnos por satisfechos: nos basta acudir á la más pequeña de nuestras provincias de Ultramar.

La Hacienda de Puerto Rico es efectivamente el modelo relativo que buscamos. Allí no hay atenciones en descubierto, ni pagos que no cuenten anticipadamente con los recursos necesarios para ser atendidos, ni deuda flotante, ni consolidada, ni préstamos, ni ninguna otra cosa de cuantas constituyen una situación financiera más ó menos embrollada.

¿A qué se debe esto, no hemos de ocultarlo; se debe principalmente á la perseverancia y atinada gestion de un funcionario apartado de la política, el Sr. don Miguel Cabezas, que durante un largo periodo viene consagrando á aquella Hacienda todos los esfuerzos de su inteligente atención y reconocida competencia.

Merced á ellos, se han podido vencer las dificultades del pasado y llegar á esa situación por todos conceptos envidiables.

Bien es verdad que Puerto-Rico conspira en cuanto de él depende al fin que ha logrado alcanzar. Animados aquellos habitantes de un espíritu de lealtad hacia la patria; atentos siempre al trabajo, y viviendo, en fin, la honrada vida de los pueblos laboriosos, la isla ha cuadruplicado su importación en el trascurso de cuarenta años y doblado su exportación. Y e-o que sus azúcares han estado sujetos á fuertes gravámenes al ser importados en la Península, que su tabaco no tiene entrada aquí, y que, en una palabra, la legislación aduanera ofrece una lucha constante y desigual á las transacciones entre aquella parte de la nación y su Metrópoli.

Estamos ciertos de que el día en que caigan esas viejas barreras que interrumpen el libre tráfico entre España y la antigua Boriquen, habrá sonado la hora de los grandes progresos para la segunda patria del legendario Ponce de León.

LA ALIANZA DE LOS TRES IMPERIOS.

Continúa la prensa de Austria señalando los peligros que se amontonan para el porvenir, si el poder de Rusia no sufre pronto un rudo golpe en la península de los Balcanes. La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, el *Pesther Lloyd* y otros órganos importantes del imperio que han sostenido hasta hace poco la conveniencia de afirmar la alianza con Berlin y San Petersburgo, se llaman á engaño, ó poco menos, viendo que tanto el príncipe de Bismarck como el canciller Giers desatienden los intereses de Austria Hungría, contra lo que se ha convenido diferentes veces en las entrevistas celebradas por los tres soberanos aliados.

Al lenguaje firme de la prensa hay

que añá ir las palabras de los hombres más influyentes del imperio.

El vicepresidente de la Cámara húngara, el conde Bela Bauffy dijo lo que sigue el lunes pasado ante sus electores de Transilvania:

«Si Rusia pusiera el pié en los Balcanes, sería un peligro constante para Hungría, y singularmente para Transilvania. Estad seguros de que, llegado ese caso, Rusia respetaría los tratados que garantizan la libertad del Danubio, como es costumbre en ella respetarlos. Debemos evitar que esa contingencia llegue aun por la guerra. Los que dirigen la política exterior de Austria deben decir en voz alta y clara á Rusia: «Hasta ahí has llegado, pero no te consentimos un paso más.» En cuanto á la alianza con Alemania yo la desearé más que nadie; pero si nos impone la obligacion de retroceder ante una agresion de Rusia, entonces la rechazo, porque el sacrificio es demasiado costoso: Austria no podría ya existir como una gran potencia.»

Como si esto no fuera bastante, el jefe del gobierno húngaro declaró en una reunion celebrada el lunes por los diputados ministeriales, á instancias del que la presidia: «Los tiempos son en verdad difíciles, pero probablemente serán más difíciles todavía.»

Agréguese á estas graves palabras las de la prensa oficiosa de San Petersburgo, que reclama la inmediata intervencion armada de Rusia en Bulgaria, so pretexto de que la Regencia es peor que el príncipe Alejandro, y se formará idea de lo que es en la hora presente la alianza de los tres imperios.

EL CÓLERA DURANTE EL AÑO 1885.

Tenemos á la vista el folleto publicado sobre este asunto por el Sr. Jimeno Agius, y vamos á reproducir algunas de sus principales cifras.

Los Municipios más castigados por la epidemia fueron los siguientes:

Aldea de San Miguel, Valladolid, 51'89 por 100.—Monteagudo, Soria, 36,26.—Cañada del Hoyo, Cuenca, 21,68.—Golosalvo, Albacete, 20,74.—Palazuelos de Muño, Burgos, 20,07.—Mohorte, Cuenca, 18,97.—Ontigola, Toledo, 16,20.—Villalonso, Zamora, 15'87.—Baños de Ebro, Alava, 15,44, y así descendiendo hasta Faure, Valencia, 9'51.

En cuanto al número de Ayuntamientos invadidos, resulta que las provincias más castigadas fueron las de Murcia, en que sufrió el contagio el 85 por 100 de su Municipio, y las de Valencia y Zaragoza, en que respectivamente fueron invadidos el 79 y 71 por 100 de sus pueblos.

La mortalidad producida por el cólera en nuestros grandes centros de poblacion, ó sea, en los que cuentan más de 20.000 habitantes, fué la consignada á continuación:

Granada, 3.254 muertos; proporcion, 4,49 por 100.—Valencia, 4.918 y 3,41.—Jaen, 579 y 2,29.—La Union, 509 y 2,30.—Murcia, 2.102 y 2,24.—Almería, 773 y 1,96.—Zaragoza, 1.396 y 1,68.—Cartagena, 1.200 y 1,53.—Castellón, 301 y 1,26.—Orihuela, 302 y 1,24.—San Martin de Provensals, 261 y 1,05.—Alcoy, 333 y 1,01.—Tortosa, 289 y 0,95.—Valladolid, 468 y 0,92.—Cádiz, 551 y 0,92.—Lorca, 390 y 0,90.—Cuevas de Vera, 178 y 0,86.—Velez Málaga, 186 y 0,75.—Antequera, 166 y 0,66.—Tarragona, 132 y 0,56.—Barcelona, 1.326 y 0,54.—Gracia, 175 y 0,53.—Alicante, 183 y 0,52.—Santander, 184 y 0,46.—Linares, 112 y 0,34.—Beus, 92 y 0,33.—Toledo, 50 y 0,30.—Madrid, 1.054 y 0,27.—Puerto de Santa Maria, 48 y 0,22.—Burgos, 42 y 0,15.—Córdoba, 56 y 0,11.—Pamplona, 22 y 0,09.—Gijón, 16 y 0,05.—San Sebastian, 2 y 0,1.—Sevilla, 5 é inapreciable.

Los 21 Ayuntamientos de más de 20.000 almas que se libraron del contagio fueron los de Palma, Jerez, San Fernando, San-

lúcar de Barrameda, Ecija, Antequera, Badajoz, Lérida, Bilbao, Vitoria, Coruña, Santiago, Ferrol Estrada, Oviedo, Cangas de Tineo, Valdés, Siero, Tineo, Greda y Villaviciosa.

Lo que principalmente llama la atención en el precedente cuadro, es lo reducido de sus cifras, comparadas estas con la mortalidad que experimentaron los restantes Municipios de España. En Granada que es entre nuestras grandes ciudades la que más sufrió á consecuencia del cólera, no llegaron á registrarse 5 defunciones por cada 100 habitantes, y ya recordarán nuestros lectores que han sido muchísimos los Ayuntamientos de España en que la mortalidad excedió de esta proporción. Verdad es que en épocas de contagio la población efectiva de las grandes ciudades disminuye á consecuencia de las familias que emigran; pero ni estas son relativamente muchas, porque solo se ausentan las personas ricas, que son las menos, ni el hecho alcanza á todas ellas. En algunas ocurre precisamente lo contrario, como sucedió en Madrid, en donde se refugiaron el año pasado numerosas familias procedentes de todas las provincias invadidas. Hay, pues, motivo para afirmar, por lo menos con relación á la última invasión del cólera, que no son las grandes ciudades las que presentan condiciones más favorables para el desarrollo de esta epidemia, no solo por la mayor higiene que sus habitantes suelen observar, sino también, y muy principalmente, por los más abundantes recursos de que disponen para prevenirse contra el cólera antes de ser invadidas y para combatirlo después de contagiadas. Y, sin embargo, no es esto lo que generalmente se cree, por el momento al menos. Mientras el año pasado nadie hacía mención de los numerosos pueblos en que la muerte arrebató el 10, el 20, el 30, y hasta el 52 por 100 de sus habitantes, los periódicos llenaban sus columnas y las conversaciones todas se alimentaban con relatos referentes á los estragos causados por el cólera en Granada, Valencia, Murcia y Zaragoza, donde la mortalidad alcanzó cifras relativamente moderadas.

Si en las ciudades más populosas no causó el cólera los estragos que en otras partes, á pesar del peligro que para la salud representa siempre la aglomeración de los habitantes, á pesar también del grande contingente que suministran á la muerte en épocas de epidemia los hospitales, asilos de Beneficencia y cuarteles, débese indudablemente á la mayor importancia que en ellas se presta á todas las reformas que se relacionan con la higiene pública, á la mayor cultura de sus moradores, que se revela siempre en el aseo de sus personas y viviendas, á la mayor ilustración de sus autoridades, circunstancia que facilita en extremo el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, y á los mayores recursos de todas clases—inteligencia y dinero—de que disponen para luchar con el contagio; y si todo esto es cierto, claramente se desprende que existen poderosos medios de defensa contra el cólera, y todos ellos pueden deducirse á la puntual observancia de los preceptos de la higiene, tanto pública como privada.

REVISTA DE CIENCIAS.

Economía científica.—Evaporación barata.—Purificación de lagos y mares.—Las mareas como fuerza.—El mejor sistema de aprovecharla.—Riqueza del Océano, miseria del Mediterráneo.—La luna gran locomóvil.—Ni leña, ni carbon.—Otro origen de electricidad y fuerza.—Manantiales de electricidad.—Telégrafos sin hilos.—Imposibilidad de profetizar.

Al lado de los descubrimientos brillantes, de los inventos maravillosos, aparecen otros más modestos, pero de gran utilidad práctica, que consisten en la aplicación de los primeros combinados de forma tal que sea posible generalizar sus beneficios, convirtiendo, por la baratura de su precio y universalización de su uso, lo que solo era un aparato curioso de gabinete, en una fuente de bienestar y riqueza social.

Puede decirse que estos problemas de economía científica son hoy de los que más preocupan á los sábios. Ejemplo de ello es el procedimiento inventado por

Ricard para evaporar sucesivamente grandes cantidades de agua con una pequeña cantidad de combustible.

Todo el Océano podría reducirse á vapor haciéndole pasar sucesivamente por el aparato de Ricard sin gastar más combustible que el necesario para evaporar la primera porción.

La explicación del procedimiento es demasiado técnica: consiste, expuesta á grandes rasgos, en hacer pasar á una gran presión el vapor de agua primero formado por un serpentín que va dentro de la segunda dosis de agua.

Pero no sucederá esto á todos los mares. El Mediterráneo, que fué un día el teatro de la historia, quedará abandonado en el olvido por su falta de mareas. Los pueblos enclavados en él que no tengan cosas al Océano, emigrarán ó quedarán condenados á perpétua pobreza.

Entonces no solo miraremos á la luna como un astro hermoso que presta á las noches su poesía, y tiñe montes y valles con luz pálida en cuyo vibrar palpitan leyendas y tristezas, sino que veremos en ella el gran motor, ó mejor el gran electro-imán que al atraer en sucesión indefinida las aguas de los mares nos proporciona un origen inagotable de fuerza, y por tanto de calor, de electricidad y de luz.

No es un sueño de la imaginación. El día en que la fuerza de las mareas se aproveche, como el problema de la transmisión, siquier sea con grandes pérdidas está resuelto ya, esa fuente inmensa fuerza y por tanto de calor, será la única que se utilice. Ni la leña de los montes, ni el carbon de las minas se mirará con codicia.

Los hogares y calderas de las máquinas serán objetos históricos curiosos pero anticuados...

Pero con ser tan dilatados los horizontes que por este lado se vislumbran, aún son mayores los que se adivinan desde otro punto de vista adoptado ahora, según las noticias de un reporter no há mucho publicadas por Edison, el gran príncipe de la electricidad.

Preocúpase este sábio de la forma y procedimientos para aprovechar las corrientes terrestres de electricidad.

No es ocasión esta de explicar cómo se manifiestan las corrientes terrestres ni de valorar su poder.

Es indudable que este es inmenso. Además, considerado en conjunto, puede afirmarse que su acción es continua.

Edison ha elegido la Florida como campo para sus experiencias.

Si consigue encontrar medios de utilizar las corrientes eléctricas del suelo, realizará la revolución más grande que puede soñarse en las condiciones de producción y de vida de los pueblos. Las tierras no solo se apreciarán por sus frutos, sino por los alumbramientos de electricidad que puedan hacerse en ellas.

No es fácil profetizar en este terreno, y no nace la dificultad de que la imaginación vaya más allá de la realidad.

Jamás la fantasía de los antiguos pudo soñar los descubrimientos de nuestro siglo.

La dificultad consiste precisamente en los secretos que encierra la naturaleza en sus leyes, y las sorpresas que guarda para un porvenir próximo, respondiendo siempre con creces al trabajo y al estudio de los genios que, como Edison, con inteligencia, método, é intuición y sentido verdaderamente naturalistas, la interrogan.

La realidad vá resultando muy superior á todos los sueños, profecías y esperanzas.

J. J. G. G.

EL VALOR MERCANTIL DE LA VIDA.

Pretende Addison, según dice el *New-York Forntion*, que el hombre debería poner más cuidado en la dirección que en la conservación de su vida. Los hombres del siglo diez y nueve llegaremos, si no á destruir este principio, por lo menos á dar mucha importancia al problema de la conservación.

Todavía hace poco tiempo, un ilustre médico inglés sir James Paget, pedía que

la salud perfecta tuviera sus dignatarios: como otros méritos los tienen en el mundo, y que todo hombre llegado á los cincuenta años sin haber padecido enfermedad grave, recibiera una muestra de aprecio nacional.

Sin llevar las cosas á tales extremos, lo cierto es que hoy se concede á la protección de la vida y á la salud general la atención que merecen.

La mayor parte de las grandes potencias tienen organizada una administración de la salud pública. Francia tiene el Consejo central de Higiene; Alemania el Despacho imperial; Inglaterra el *Local Government Board*, que abraza 15.400 distritos sanitarios; los Estados-Unidos el *National Board* y Sociedades de Higiene en todas las ciudades y aun en algunas villas y aldeas; y España, finalmente tiene su Dirección de Sanidad y la Sociedad Española de Higiene.

A este desarrollo de la vigilancia higiénica, hay que añadir la difusión de conocimientos en materia de higiene y de salubridad. Una nueva ciencia, con sus especialistas y hasta con su literatura, ha hecho su aparición: porque las cuestiones de medicina preventiva han preocupado, no solamente á las academias de medicina, sino á los economistas, y han tomado puesto entre los problemas de la política y de la sociología.

El resultado de todos estos esfuerzos ha sido notable porque las estadísticas prueban que ha habido un descenso muy grande en la mortalidad, en la primera mitad de este siglo: esto hay que atribuirlo necesariamente á las reformas introducidas en la higiene pública. De malísima que era, llegó á ser mediana; de mediana, ha llegado á ser casi buena.

La mortalidad anual en Lóndres, en 1680 era de 80 por mil: en 1750, de 31 por mil; en 1880 de 23 por mil.

En París, era de 50, en el siglo XIV, hoy no llega á 26.

En el siglo XVI, el término medio de la vida humana se calculaba nada más que en 18 años; hoy se calcula en 41.

En 1629, de cuatro niños morían tres antes de la edad de cinco años. En 1800, ya eran dos de los cuatro, los que llegaban á esa edad. En la actualidad, si se exceptúan cuatro ó cinco grandes capitales donde la mortalidad infantil es muy grande, resulta que el 70 por 100 de los niños llegan á los cinco años.

En estos últimos tiempos, el decrecimiento de la mortalidad ha sido, hasta cierto punto, regular y constante. Inglaterra, por ejemplo ha descendido gradualmente desde 22.5 por 100 en 1861, hasta 19.3 por 100 en 1880-82. Es decir, que de 1.000 nacidos, llegan á los quince años 29.4 por 100 más que hace veinte años.

Con estos datos se ha llegado á evaluar en dinero estas economías de vida.

En Inglaterra se calcula, que la vida de un recién nacido vale 40 libras, ó lo que es lo mismo, 1.000 pesetas. La educación de un niño cuesta, por término medio 2.500.

Todo este dinero se pierde si el muchacho muere antes de la edad de la producción. El valor de la vida de un adulto representa para el Estado, pesetas 3.750: su producto anual es de 475 pesetas. Estas cifras varían, como es natural, según los países. Pero puede afirmarse, en términos generales, que la mitad de la población muere durante la edad de la producción. En los Estados-Unidos, la cifra de los muertos en esa edad se eleva todos los años á 400.000. No hay que decir, pues, que la más pequeña disminución de la mortalidad representa allí una economía considerable.

En Inglaterra se calcula que cada individuo que trabaja, necesita el año semana y media de descanso por enfermedad. Esto representa una pérdida de trabajo enorme. Por fortuna, todo lo que disminuye la mortalidad general, disminuye el total de horas de enfermedad, y todo lo que sea aumento en la duración media de la vida, se traduce en la práctica por millones de duros.

Y cuenta que aún estamos á la mitad del camino.

Los higienistas esperan poder reducir la mortalidad de 20 á 10, y aún á 5 por 1000, y que el número de las horas de enfermedad fluctúe entre 200 á 60 por 1000.

Castillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Un colega gaditano da ayer la triste noticia de que en aquella capital se sabe que van á ser quintados los infelices soldados del Regimiento de Garelano que se insurreccionaron. Con este motivo excita á la prensa de la capital á que pida el indulto de esos desgraciados jóvenes de 21 y 22 años, hijos de esta provincia. Setenta madres de familia van á perder á sus hijos y ante esta horrible perspectiva cree que la voz de perdón debe resonar en todas partes para ellos y para cuantos resulten sentenciados.

En efecto, así debe ser, y ya el telégrafo y las cartas y los periódicos nos prueban que de todos los ángulos del país se levanta un clamor pidiendo al gobierno que no aplique la última pena, si, como se espera, la imponen los Consejos de guerra. ¿Atenderá el gobierno esa encarecida súplica? Hé ahí la amarga duda, por una parte, y por otra la esperanza que embarga el sentimiento público.

Escrito lo anterior, recibimos anoche un comunicado, cuya inserción nos suplican, que tiene por objeto pedir el dicho indulto. Lo insertaremos mañana.

A la sesión celebrada anoche por nuestro Excmo. Ayuntamiento, concurrían diez Sres. Concejales, quedando probados de conformidad todos los particulares comprendidos en la convocatoria de que hemos dado cuenta anticipada.

Entre los acuerdos, lo es uno la baja del precio ó arriendo de los puestos de la plaza de Abastos, pero entendiéndose para el año económico venidero, por no ser posible alterar el actual presupuesto.

Con respecto á la venta de reses mornas, se ha denegado la concesión solicitada por no estar en armonía con el sistema de abastecimiento que hoy rige, ó sea el de las subastas semanales.

Como en todo lo que se refiera al bien público ha de merecer siempre nuestra preferente atención, y como fuimos los primeros en recomendar para la calle del Consistorio el adquinado de madera, justo es que, en prueba de imparcialidad, y para que el Ayuntamiento tome toda clase de antecedentes al decidirse por dicha clase de pavimentos, copiemos el sueto siguiente de *El Cronista* sevillano, si bien no debe olvidarse que el colega hace una oposición rabiosa á la administración municipal de la antigua Hispalis. Oigámosle:

«Al primer tapon... A las primeras lluvias ha salido andando todo el pavimento de la calle Cerrajería. Se ha levantado todo por el centro, y forma un hueco que pronto será hundido y adios todo.

Y apesar del resultado de este ensayo, y del de la calle Granada, y el de Rioja y el de todos, aún se sigue pavimentando con madera.

¿Es más barato? No; más caro. ¿Ofrece mejor vista? ¿Dura más? No; mucho menos. Entonces...

Entonces es que nuestros administradores han tomado por moda lo que en algunas partes se usa por necesidad.

El trozo de madera sustituye al adquin, en donde no hay canteras y la piedra cuesta mucho. Pero por esto se ha de usar en Sevilla donde á 6 pesetas el metro se gana ó puede ganarse el contratista un 25 por 100?

Pues nada; madera á 11 pesetas el metro.»

¿Por qué no se adquieren antecedentes sobre lo que pasa con esa clase de adquinados en el extranjero donde parece que se estiende más cada día?

El respetable hombre público y diputado á Cortes demócrata D. Tomás de la Calzada, dirigió el domingo al señor Sagasta el siguiente telegrama, pidiendo clemencia para los militares de la última insurrección:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Madrid. Cumpliendo un acuerdo del Comité republicano histórico que presido, y con el carácter además de diputado á Cortes por esta provincia, suplico al amigo y pido al Jefe del partido gobernante que aconseje el perdón y la clemencia para los complicados en los últimos acontecimientos.»

Son muy honrosas para el Sr. Calzada las manifestaciones que anteceden, y se hallan en un todo conformes con los sentimientos caritativos y caballerescos, que propios y extraños le reconocen.

Son originales los párrafos que siguen, tomados de una revista política que, como de cosecha propia, publica ayer *La Crónica de Cádiz*:

«Reprimida la insurrección, no muerta, que los gobiernos liberales parecen como predestinados en estos últimos años á reprimir, no á vencer, queda el temor ahora de si habrá que agregar otros nombres á la fatidica lista donde figuran los de Mitienias civiles. Mucho se trabaja para evitar nueva efusión de sangre, corriendo á propósito de esto los más estrepitosos rumores. Quién asegura que la guarnición de Villacampa, quien con el fusilamiento de este, recuerda al señor Sagasta, en nombre de la masonería española sus sagradas promesas. Como nuestros lectores comprenderán, estas especies carecen en absoluto de fundamento, pues ni la guarnición de Madrid puede, colectivamente, oponerse al cumplimiento de las ordenanzas, ni el Sr. Sagasta es hombre que admita imposiciones, aun dado el caso de que su personalidad figurase en los cuadros de la Sociedad mencionada.

Cerramos estos apuntes tratando de lo mismo que al empezarlos: la cuestión orden público. Ayer se dijo que se habían tomado precauciones militares; que Cataluña era poco menos que un volcan, que se había preso á un coronel, y que se acercaba el juicio final.

No lo creemos difícil; pero ¿quién toca la trompeta?»

Mercado de bueyes en Tánger: Domingo 19. — Bueyes llegados, 95, vendidos, todos.

Precios de 15 á 26 pfs. por cabeza. Carneros vendidos, 16 á 2 pfs. Jueves 23. — Bueyes llegados, 80; vendidos, todos.

Precios, de 14 á 29 pfs. por cabeza. Carneros vendidos, 30 á 2.50 pfs. Carna vacuna; por quintal de 168 libras inglesas de 8 pfs. á 9.12; al detalle 2.14 Rvn. la libra grande.

Por iniciativa de la prensa, y debido al celo que desplega en pró de nuestros intereses la Cámara de Comercio, muy en breve se dirigirá al excelentísimo señor Ministro de Fomento una detallada exposición solicitando que las estaciones de ferro-carriles de esta ciudad se construyan definitivamente con todas las condiciones que deben tener.

Como podrán suponer nuestros lectores, la anterior noticia pertenece á un periódico de Sevilla.

En la tarde de anteayer ingresó en la prevención un sujeto por embriaguez y escándalo, dando fuertes golpes en la puerta de una casa en la calle Santa Isabel, rompiendo una tabla de uno de los postigos.

También fué detenido un joven por haber roto una de las bombas del alumbrado de la plaza de Alfonso XII, al tirar piedras á una de las palmeras que hay en la expresada plaza.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Santiago de Cuba, 12 barriles.
- Para Cienfuegos, 60 cajas.
- Para la Habana, 8 botas y 548 cajas.
- Para Carupano, 7 botas y 1 media.
- Para Buenaventura, 2 botas y 1 media.
- Para Gibraltar, 10 botas, 1 octava y 23 cajas.
- Para Génova, 2 botas y 1 media.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda del regimiento infantería de Córdoba, en la Alameda de Cristina:

- 1.ª—Paso doble *Mascota*.
- 2.ª—Polka, *Estefanía*.
- 3.ª—Gran Marcha, *Sciller*.
- 4.ª—Serenata, *Al pié de la Reja*.
- 5.ª—Walses, *Boccaccio*.
- 6.ª—Marcha final.

El Rosario.—Un Decreto Pontificio que confirma el anterior de 20 de Agosto del año pasado y la Encíclica de Su Santidad de 1.º de Setiembre de 1883 establece que mientras duren las tristísimas circunstancias en que se halla la Iglesia católica y particularmente su Augusto Supremo Jerarca el Romano Pontífice se rece todos los días del mes de Octubre en los Templos Catedrales y parroquiales del orbe católico, en las Capillas y Oratorios públicos dedicados á la Santa y Oratoria Virgen y en los demás Templos que sirva Virgen y en los demás Templos que designe el Ordinario, el Rosario Mariano con las Letanías Loretanas. Más, es la voluntad de Su Santidad que en el presente año, en el cual como es sabido, se gane un Jubileo extraordinario, procuren los Obispos excitar á los fieles á implorar la divina misericordia por mediación de Nuestra Santísima Madre la Virgen María, principalmente durante el mes de Octubre consagrado á la devoción del Santísimo Rosario. A este efecto y cumplimentando la mente de Su Santidad exhorta S. B.

Ilmo. a los fieles diocesanos que particularmente en el próximo mes de Octubre practiquen el piadoso ejercicio indicado...

Dicen de Cádiz:

Segun se dice, anoche se tomaron en esta ciudad precauciones relacionadas con el orden público.

Es probable, segun hemos oido decir, que despues de pasar la visita a varias direcciones especiales de Sanidad y Lazareto el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, p-se por esta poblacion con el fin de girarla a la direccion de Sanidad maritima de este puerto.

Hace dias viene circulando el rumor de que para 1.º de Octubre, con motivo de plantearse desde dicho dia las nuevas ordenanzas de arsenales, que modifican las condiciones del trabajo, habrá en el de la Carraca despido y bastante considerable, de obreros.

El Sr. Presidente de la Diputacion, en circular que publicará el Boletin Oficial, previene a los alcaldes de esta provincia remitan a la contaduría de dicha corporacion las cuentas municipales del primer trimestre del actual año económico.

Recortamos de «La Concor- dia» de Vigo:

En un brindis que el Sr. Selmeron hizo el otro dia en Betanzos, refiriéndose a la sublevacion militar de Madrid, calificó esos sucesos de imprudencias temerarias.

El director de La Voz de Galicia, periódico republicano, que es quien nos trae esta noticia dice además que observó en el ilustre filósofo la desagradable impresion que le habian producido los acontecimientos de Madrid.

Es una desdicha, es una desdicha, repeta con profunda pena el señor Salmeron.

Dicen de Sevilla:

Ayer primer dia de la feria de S. Miguel, hubo grandísima animacion así en el Real como en la ciudad, pues la concurrencia es inmensa en todos los sitios, centros y establecimientos públicos.

El número de ganados pre-entados en el mercado es grandísimo, especialmente de cerda y se presentan en inmejorables condiciones. Como dia primero no se hicieron muchos negocios, pero los tratan están muy animados y creemos que en el dia de hoy y en el de mañana han de realizarse muchas ventas.

En los paseos del Real, en los toros y en la ciudad muchísimo concurso.

La feria de San Miguel progresa.

Para el mejor éxito en la persecucion de la gente de mal vivir y hechos penados por la ley, el gobernador de esta provincia, Sr. Sellés, ha nombrado un inspector especial de policia, el cual, auxiliado por un agente de primera y doce de segunda, están encargados del cumplimiento de esta disposicion.

Toros.—Se proyecta celebrar una gran corrida de toros en la plaza de Jerez el dia 9 de Octubre, festividad de San Dionisio. Así lo dice ayer el Diario.

Religiosas.—Han llegado a Cádiz cuatro monjas y dos novicias de la orden de Capuchinas del Puerto de Santa María.

Segun nuestras noticias, se va a establecer un convento de monjas de la referida orden en el antiguo edificio del colegio de San Felipe Neri, pasando el Seminario conciliar que hoy se encuentra allí establecido interinamente al ex-convento de Santo Domingo.

Es esperado en Utrera, con objeto de pintar el techo del teatro de la Escala de aquella poblacion, que se inaugurará probablemente en Noviembre, el reputado pintor escendógrafo Sr. Busato. Como en Jerez.

Por la superioridad se ha dispuesto que los abogados asistan con traje profesional a todos los actos públicos de los juzgados, audiencias y tribunales superiores.

Más sobre Succí.—Dice un periódico italiano que una Comision de médicos de París ha ofrecido a Succí cien mil francos por una experiencia de cuarenta dias de ayuno en un hospital de París, obligándose a revelar la compo- sicion

del licor con que se mantiene, del cual se le garantizaría el privilegio de invencion. La experiencia habria de hacerse extensiva a otros dos individuos que seguirian el mismo régimen que Succí.

Al final de una temporada lírica de cinco meses, decia el empresario al tenor de la compañía:

—Le encuentro a usted muy desmejorado: no sé a qué atribuir el mal estado de su salud.

—Pues la cosa se explica perfectamente. Figúrese que durante la temporada actual me he dado seis puñaladas: cuatro como Ernani y seis como Edgardo; me he envenenado seis veces como Genaro, y me he muerto ocho veces de hambre como Radames.

Lo único venturoso que me ha ocurrido ha sido casarme cinco veces con la Sónambula.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILS, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte

En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en la de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida a productos de dicha clase. La instalacion del CALDO CIBILS, está llamando extraordinariamente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos a la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineffectividad; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

Sres. SCOTT y BOWNE.—Madrid 7 enero de 1886.

La Emulsion Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados y tengo una verdadera satisfaccion al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

¡Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio u otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie a los huesos, ó de las fibras carnosas a los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen a la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparra las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 399

Anuncios de interés

Prensa para uva

sistema Bertran, con real patente de invencion concedido en 25 de Junio de 1884. Puede verse funcionar una del núm. 2, en la bodega de D. Juan V. Vergara, en la Huerta Pintada. Para más informes en la calle Santísima Trinidad, núm. 15.

El abogado D. José Eleuterio Herrera, ha trasladado su estudio a la calle de San Agustín número 10. 15-11

Aviso a los exportadores.

Los que suscriben, sucesores de D. Gerardo García, en el Trocadero, se encargan de todo lo concerniente a embarques y transportes a bahía, garantizando todas las operaciones. Exactitud, brevedad y economia. Has órdenes a Villar y Vazquez (Trocadero.)

Libros de texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1886-87.

Se venden en la Librería, Larga 33.

En la Librería, calle Larga, 33, se ha recibido un buen surtido de PAPEL MANTEQUERO, y una gran remesa de TINTA SUPERIOR, en tarros de todos tamaños.

El Ldo. en Medicina y Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce a dos. Gratis para los pobres.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Manuel Jimenez Heredia. Antonio Garcia Moreno. María del Carmen Correa Comberza. María Angeles Velerda Alarcon. María de las Mercedes Sanchez Barrera. Isabel Sanchez Barrera. Antonia Coperó B-los. María Romeral. Bartolomé Cabral Moreno. Francisca de Asís Silva.

Defunciones. D.ª Catalina Garcia Pato. D.ª Rosario Arias Rendon. D.ª Candelaria Fernandez Rendon.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 27 DE SETIEMBRE.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el dia, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Hospitales Domiciliarios, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas, Transeuntes socorridos, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, CÁRCEL, Presos existentes, Entrados en el dia, Total, Han salido, Quedan.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 29.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gerónimo Dr. y Santa Sofía. MAÑANA.—El Sto. Angel protector de España y San Remigio Ob. y Conf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha Iglesia, celebra sus ejercicios mensuales mañana viérnes, a las cinco de la tarde. La misa de comunión será a las ocho de la mañana.

Advertisement for D. Jerónimo Mateos, Teniente Coronel Comandante Capitan de Ingenieros, Q. S. G. G. Su viuda D.ª Maria Bela y demás familia, suplican a las personas de su amistad y conocimiento hagan la caridad de encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

—La Correspondencia desmiente en absoluto la noticia de que en Cataluña hayan batido las tropas ninguna partida de insurrectos. Afirma, además, que si se formó alguna, no tuvieron conocimiento de ella los encargados de velar por el sosiego público.

—Anoche se decía que el Sr. Salmeron, luego que pasen las actuales circunstancias, explicará el sentido que en su discurso de Vigo dió al derecho de insurreccion y la manera como debe llevarse a la práctica.

También censurará y mostrará su disgusto por los pasados sucesos, y disconformidad de dichos procedimientos con sus doctrinas y manera de llevarlas a la práctica.

—Durante sus viajes, el Sr. Cánovas se ha llamado Ramon; segun dice un periódico de París, ha viajado con el nombre de su criado.

—Se decía anoche que las viudas del brigadier Velarde, y conde de Mirasol habian manifestado su interés en favor del brigadier Villacampa, mostrándose incli-

na las a que se tuviese clemencia para dicho jefe.

—Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico:

«Valencia 22. Se ha remitido al ministro de Gracia y Justicia. Sr. Alonso Martínez, una exposicion en solicitud de clemencia en favor de los complicados en los últimos sucesos. En veinticuatro horas se han recogido 12.500 firmas, entre las que figuran las del respetable cardenal Monescillo, el cabildo de esta catedral y de numerosas é importantes representaciones de la propiedad, el comercio, la industria y la prensa. Las redacciones de los periódicos locales estuvieron ayer, sin cesar, atestadas de firmantes.

—Celebrado el domingo en París el banquete dispuesto por el embajador de España en honor del Sr. Cánovas del Castillo y al cual ha concurrido el Sr. Martos, parece que éste regresará inmediatamente a Madrid, no solo por su propio deseo, sino por habersele dirigido excitaciones para que venga a robustecer con su presencia la conducta y el criterio que tienen sus amigos de dentro y fuera del gabinete.

El mismo Sr. Sagasta considera conveniente que se halle en Madrid el Sr. Martos para cuando cese en este distrito el estado excepcional, en la prevision de que para algunas soluciones políticas que habrán de plantearse, será necesario escuchar la opinion del presidente del Congreso.

—El parte oficial de los sucesos ocurridos en la noche del 19 aparecerá de un día a otro en la Gaceta.

El periódico oficial dará cuenta detallada de todos los sucesos é incidentes desde que estalló la rebelion en el cuartel de San Gil hasta la completa disolucion de las fuerzas insurrectas y prision de los que se alzaron en armas.

La relacion de la Gaceta estará formada por los partes dados al capitan general por los diferentes jefes que han intervenido en los hechos.

(Del Correo.)

—En una carta de Biarritz que hoy hemos recibido, se nos dice que con motivo de los últimos sucesos, los carlistas han celebrado allí algunas conferencias, a las cuales asisten, entre otros, los Sres. Cervero, Cerralvo y Valdespina.

Se nos dice también que allí pasa como corriente, que ha llegado a Bayona el Sr. Prieto, director que fué de La Correspondencia Militar y que el gobierno francés lo ha internado a Rannes.

No es exacto, por último, segun nos escriben, que el conde de Xiqueña haya salido para París, ni ha pensado nunca en tal viaje. Hasta mediados de Octubre piensa permanecer en Biarritz, y entonces regresará a Madrid.

—Los periódicos confirman que el señor Ruiz Dana, es el defensor nombrado de oficio al brigadier Villacampa.

—Ayer por la mañana estuvieron en Palacio para ofrecer sus respetos a S. M. la Reina Regente, los generales Weyler y Sanchez Mira.

—Por de pronto, lo que parece positivo es que a la plana mayor del partido progresista le ha sorprendido el movimiento, lo cual prueba que el Sr. Zorrilla trabaja pura y exclusivamente por su cuenta y para su ambicion.

—En la aduana de Camprodon, provincia de Gerona, han sido aprehendidas cuatro cajas de municiones con destino a la partida republicana internada en Francia. Las cajas venian declaradas como piedras de afilar.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

EL DUQUE DE EDMBURGO Y EL SULTAN. París 27.—Un despacho de Varna que publican hoy los periódicos, dá curiosos detalles sobre el viaje a Constantinopla del duque de Edimburgo, hijo de la Reina de Inglaterra.

Dice que los ingleses aunque muy mortificados de que el Sultan retrasase cuatro dias la recepcion de aquél, admiten la disculpa de que el estado de la salud del soberano turco, le impidió dar antes audiencia.

La verdad es que desde el martes de la semana pasada se anunciaba públicamente que el Sultan no recibiría al duque hasta el jueves, es decir, despues de la llegada de Chakin-Bajá, embajador turco en San Petersburgo, quien llegó en efecto dicho dia, celebrando una larga conferencia con el Sultan antes de la recepcion del hijo de la reina Victoria.

El telegrama llama tambien la atencion sobre el hecho de que a pesar de las numerosas invitaciones repartidas, solo algunos turcos asistieron al banquete y han dados por el embajador inglés en honor del duque.

Tampoco el Sultan asistió al banquete de gala que se dió a éste, pues se limitó a acompañar a sus convidados hasta el comedor, retirándose despues prestando una indisposicion, a pesar de que durante el dia no habia tenido novedad.

Roma 28.—El Papa recibió ayer en Audiencia privada al embajador de España señor Groizard y a la familia de éste. Sofía 28.—El general Keullars, representante de Rusia, dirigió ayer una nota muy importante al gobierno búlgaro.

Por lo tanto si se apresurase la reunión de dicha Asamblea, el gobierno ruso consideraría sus acuerdos nulos y sin valor alguno.

Despues de estas consideraciones aconseja al gobierno que aplase la eleccion de la Asamblea, a fin de que se vaya calmando el país y pida que se levante el estado de sitio y se pongan en libertad los presos, con motivo del golpe de Estado de 21 de Agosto último.

Londres 28.—El Daily News publica hoy despacho de San Petersburgo diciendo que el gobierno ruso ha resuelto que todos los buques de su escuadra en el Báltico permanezcan armados durante el invierno a fin de que puedan hacerse a la mar si el deshielo lo permite.

París 28.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha llegado a Tolosa de Francia.

Esta noche asistirá al gran banquete que se dará en honor suyo.

Mañana por la noche llegará a Montpellier, donde permanecerá el jueves recibiendo a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de aquella ciudad. Se atribuye grande importancia política, a los discursos que con motivo de este viaje pronunciará el jefe del gobierno, pues en ellos expondrá el programa de la política interior que se propone seguir. Se cree que no hará alusion alguna a la política extranjera.

Seccion Comercial.

MERCA DO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'60 de peseta a 1'72 Cerdo, de 0'00 de peseta a 1'58.—Oveja, de 1'10 de peseta a 1'22.—Macho, de 1'40 de peseta a 1'22.—Carnero, de 1'10 de peseta a 1'22. Trigo, de 44 a 50.—Cebada, de 27 a 29.—Garbanzos, de 60 a 140.—Habas, de 45 a 46.—Alpiste, de 58 a 60.—Alverjones, de 48 a 50.—Maiz, de 46 a 48.

BUQUES A LA CARGA.

PARA GLASGOW.

El vapor inglés MULEY EL HASAN surto en la bahía de Cádiz, saldrá para el arribo mencionado puerto el Domingo 3 de Octubre; admitiendo carga, así como a flete corrido para Dublin y Belfast. Fletes económicos. Consignatarios en Cádiz, Sons of Thomas Haynes, Agente en Jerez, J. Augusto Hall, Yerba 3.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico CAROLINA, su capitán D. J. Ugaldé, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Octubre. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

Para Amberes, directamente. El hermoso vapor belga VENA, saldrá de Cádiz el Martes 5 de Octubre, admitiendo carga. Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Courtalon, saldrá para dichos puertos el 1.º de Octubre próximo. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, y Alemania. Pasajeros para Saint Nazaire, el Havre, y París.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES, con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés EMMA, capitán Roullier, saldrá de Cádiz del 9 al 11 de Octubre. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París. Su despachan en Cádiz, Carbon, 1 Viuda de Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 30. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 29 a las 11'50 de la mañana.

El Gobierno niega toda importancia a la cogida de los cartuchos en la puerta de la Capitanía general. Se reciben numerosas exposiciones pidiendo el indulto de los insurrectos. Completa tranquilidad en España.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizecocheros, núm. 6. 31

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Acubilla. Una bodega de bóveda calle del Rosario, núm. 10, y un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo.

Una buena accesoría con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razon, Ciegos, 10. 18

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Silos, de 600 fanegas de cabida.—Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 30

Se arrienda una bodega baldosa en la calle Molino del Viento número 12 novísimo, de cabida de cien botas de asiento, que puede servir para granero.

Para su ajuste, Larga 58. 42

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez: Sesenta aranzadas en Tabajete. Cuarenta id. en Ducha. Quince id. en Rincones. Seis id. en la Salinilla. Veinte y una id. en la Serrana baja.

Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1. 44

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arriendan diez y seis aranzadas de tierra en el pago de Raboatun, de este término.—Darán razon plaza de la Yerba, n.º 7. 11

Se arriendan.

Desde el día para San Miguel próximo, 318 aranzadas de tierra, nombradas el Donadio de Montegil, en este término, pago del Cuervo. La haza llamada del Naranjo, de 206 1/2 aranzadas, en id. id.

Desde el día, una bodega de 140 botas de asiento, nombrada cuartel de Muleros, en la calle de este nombre. Informará D. Miguel de Luna, calle Lancería 21, principal. 33

Se arrienda una bodega de 76 botas de asiento, en la calle Nueva: esta acabada de reedificar.—Informarán en la plaza de Santiago, tienda de Bonares. 5

Se arrienda la casa calle Medina, núm. 13, donde estuvo últimamente el estanco.—Informarán Ancha, 27, tienda. 3

Anuncios.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la droguería de Vargas.

NODRIZA.

Antonia Roldan Benitez, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la plaza Benavente, núm. 3. 2

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo with a figure and text describing the medicine's benefits for various ailments.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, se componen y echan piezas nuevas á tres clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 3 de Octubre de 1886, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Enero de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 28967 Unas tijeras de podar. 13
28968 Un almirez y dos planchas. 13
28987 Una sarteneja. 20
28988 Un corte de chaqueta de paño gris. 25
28989 Una colcha y una sábana bordada. 25
28990 Una funda, un delantal, una sábana y una enagua. 13
28991 Una sábana, una camisa y una funda. 22
28996 Una azuela. 18
28997 Una pala y un almirez. 13
28998 Un estuche y dos conchas de nacar. 13
29004 Dos sábanas. 16
29012 Una azuela. 18
29013 Una sábana, un gaban negro y una enagua. 16
29014 Una colcha blanca y un pañolón de lana. 32
29015 Dos enaguas blanca y otra de seda. 38
29016 Un pantalón y un chaleco de lana. 16
29017 Un traje negro de coco. 13
29029 Un pañolón de lana. 28
29033 Tres sábanas. 13
29040 Una sarteneja. 18
29041 Dos sábanas, dos enaguas, unos calzoncillos y una colcha blanca. 38
29042 Un perol y una sarteneja y badila. 20
29044 Una sábana y dos fundas. 13
29045 Una colcha de algodón y una toalla. 20
29047 Dos piernas de cortina y una enagua. 16
29049 Un pañolito espuma manteca y un mantel. 16
29050 Un pañolito de espuma y un manto. 13
29052 Dos palas. 13
29053 Una colcha encarnada y una enagua de coco. 20
29058 Una colcha de crochet. 20
29061 Una sábana, dos fundas y dos toallas. 20
29065 Dos pañolones de lana. 13
29067 Dos sábanas y una colcha blanca. 32
29069 Un almirez y un jarro de metal. 13
29070 Unas cortinas con gualdrapa. 13
29071 Una sarteneja. 19
29072 Un corte chaqueta paño y dos pañolitos de seda. 38
29073 Dos trajes de niña y tres pedazos de genero. 20
29074 Una azuela. 20
29075 Una sábana y una enagua de coco. 13
29076 Una hoz de podar. 13
29077 Tres sábanas, una colgadura y dos portiers. 60
29078 Dos trajes de coco y una mantilla de bombasi. 13
29080 Un pañolón de lana. 16
29081 Una sábana, una funda, una toalla y un corpiño. 13
29082 Una sábana, dos fundas y una enagua negra de coco. 20
29084 Dos sábanas, un pañolón negro espuma bordado en colores y una mantilla. 10
29085 Una enagua negra y otra blanca. 16
29088 Cuatro cuadros de lienzo. 75
29089 Un crucifijo. 18
29091 Una barra de hierro. 16
29092 Dos chaquetas de verano, una sábana y dos batas. 13
29093 Dos garlopas. 13
29094 Herramientas de carpintero. 16
29095 Una sarteneja. 13
29100 Una garlopa y una sierra. 18
29101 Un traje de coco. 13
29102 Una colcha de algodón. 13
29104 Una silla de montar. 13
29105 Un mantel y siete servilletas. 22
29106 Ocho libros. 18
29107 Dos piernas de cortinas bordadas. 13
29108 Una enagua y dos fundas. 13
29109 Una sábana y una colcha. 20
29110 Una sábana, dos fundas y una chaqueta de verano. 13
29111 Una plancha, un almirez, un manto y un delantal. 13
29112 Una enagua blanca, unos calzoncillos, un chaleco, dos fundas y tres pañolitos. 16
29113 Dos colchas y una sábana. 33
29114 Una sábana, una enagua y una prenda de niño. 13
29115 Una camisa, dos fundas, una sábana y una enagua negra. 18
29116 Una sábana y una enagua. 13
29117 Una sábana y una enagua. 16
29118 Una enagua, tres pedazos de género, dos tiras bordadas, seis prendas de niño, un libro de misa y una cadena de pasta. 20
29119 Dos sábanas y un corte traje de lana. 50
29120 Un traje negro de coco. 13
29121 Un par zapatos de pisar. 13
29122 Un traje de coco. 13
29123 Un almirez y un jarro metal. 13
29124 Un pantalón y chaleco negro. 18
29126 Dos colchas blancas, dos chaquetas y dos chalecos de verano. 50
29127 Una manta forrada. 16
29128 Una azada. 25
29129 Un traje negro de lana. 13
29130 Ocho sábanas y siete fundas. 65
29131 Dos trajes de coco y una colcha blanca de algodón. 32
29132 Una colcha de crochet, un pañolón de lana y cuatro fundas. 25
29133 Un banquillo de iglesia. 13
29134 Un terno de paño. 50
29135 Un almirez y un chocolatero. 13
29136 Una caldera. 13
29137 Dos libros. 18
29141 Unas botas de caña alta. 25
29143 Una caldera. 13
29160 Un terno de verano y un

- traje de sedalina. 13
29161 Un terno de paño. 18
29162 Dos sábanas y dos fundas. 19
29163 Tres tónicas negras. 34
29164 Una túnica negra y cinturón. 18
29171 Un peso con sus pesas. 13
29187 Unas tijeras de podar. 13
29195 Una sábana, una chaqueta y un paño de crochet. 20
29196 Una colcha blanca algodón. 13
29197 Un terno de verano por concluir. 18
29201 Una colcha, una sábana y una enagua de coco. 20
29205 Una chaquetilla negra, un manto y un pañolito de seda. 13
29209 Una sábana, un traje de coco y un pañolito espuma oro. 25
29226 Un corte traje de lana y una servilleta. 25
29227 Un mantel, una servilleta, dos batas y una sábana. 20
29234 Tres planchas y un almirez. 20
29238 Una hoz de podar. 13
29241 Una colcha y dos planchas. 13
29242 Un par zapatos de pisar. 13
29266 Un velon, una sábana y una funda. 13
29287 Una azuela. 20
29291 Un traje de coco, una pierna de cortina y gualdrapa y un gaban negro. 16
29301 Dos piernas de cortinas bordadas y un velo negro. 16
29305 Una sábana bordada y dos fundas. 18
29316 Un traje de lana y una enagua blanca. 25
29325 Unas tijeras de podar. 13
29332 Un perol de metal. 13
29334 Un traje de cretona. 13
29335 Dos enaguas blancas. 13
29336 Un capoton de paño. 18
29340 Una hoz de podar. 18
29341 Una enagua blanca, dos chalecos y un pañolito de seda. 16
29349 Unas tijeras de podar. 18
29350 Una azada. 26
29352 Dos pañuelos de crochet, una colcha y una sábana. 20
29361 Un pantalón de paño. 13
29363 Una sábana, dos fundas y un pañolón de lana. 20
29368 Una hoz de podar. 18
29369 Una chaqueta de paño. 18
29385 Un traje negro de lana y un abrigo. 13
29458 Dos sábanas, una funda, una enagua blanca y dos prendas de niño. 20
29462 Un pantalón de paño. 13
29466 Una hoz de podar. 13
29467 Un par botas y dos planchas. 16
29469 Un pantalón y chaleco paño. 18
29484 Un pantalón, un chaleco y un pañolón de lana. 25
29498 Dos palas. 18
29499 Un cabo lana negra. 38
29503 Un velon y un almirez. 13
29507 Una hoz de podar. 13
29522 Cuatro fundas, dos delanteras y una mantilla de bombasi. 13
29524 Un cabo de lana dulce, un manto y un pedazo de percalina. 32
29526 Una túnica negra. 13
29529 Una azada. 25
29538 Una chaqueta negra. 13
29542 Dos tijeras de podar. 20
29557 Una sábana y una enagua blanca. 16
29567 Una capa castaña. 38
29580 Una capa castaña. 25
29588 Un pañolón de lana. 16
29589 Una chaqueta negra y un zagalejo de crochet. 20
29595 Un traje negro de seda. 20
29604 Una chaqueta de paño negro. 13
29610 Una sábana, un pañolito espuma, verdoso y una enagua de niña. 20
29636 Un pantalón y chaleco negro. 20
29637 Una hoz de podar. 18
29641 Una colcha, una sábana y una chaqueta de paño. 25
29649 Un par zapatos de pisar. 13
29654 Nueve herramientas de carpintero. 16
29659 Una hoz de podar. 20
29660 Una sarteneja. 16
29668 Unas tijeras de podar. 13
29671 Tres trajes de seda. 50
29672 Un pañolito espuma manteca. 18
29677 Dos sábanas. 13
29678 Un traje de coco. 13
29684 Una hoz de podar. 18
29688 Una palanqueta, dos palustres, una achuela y un fo. mou. 16
29692 Una colcha y un almirez. 13
29693 Una sábana y una enagua de coco. 16
29696 Una palanqueta, un formon, unos garabatos, un martillo y una plomada. 13
29697 Un pañolón de lana. 13
29699 Una azuela. 18
29701 Un traje negro de coco y un pañolito de algodón. 13
29704 Un terno de paño en corte. 38
29705 Una azuela, un rastrillo, un escarrollo y dos planchas. 16
29710 Dos zarandajas. 16
29714 Dos sábanas y un pedazo de coco. 16
29715 Dos camisas, dos babis y un chaleco. 13
29739 Una colcha blanca de algodón y un traje de seda. 25
29744 Un traje de lana. 13
29775 Una azada. 20
29776 Un pañolito espuma tórtola bordado en colores. 25
29777 Un pañolito espuma blanco y otro chibó medio color bordado en colores. 75
29779 Una sábana, una funda, unos calzoncillos, una camisa y una blusa. 43
29785 Una hoz de podar. 20
29786 Una azuela. 18
29804 Tres tijeras de podar. 32
29829 Una azuela. 16
29830 Una hoz de podar. 13
29842 Una colcha, un pañolito seda, un librillo, una mantilla y un velo. 16
29843 Una colcha blanca de algodón, una mantileta, un manto, un traje de lana, un pañolito espuma tórtola, otro negro de hombros y dos pañolitos seda. 113
29853 Una colcha, una enagua blanca y una funda. 16
29866 Una capa castaña. 38
29867 Una sarteneja de metal. 25

- 29868 Unas cortinas con gualdrapa y una sábana. 18
29884 Una hoz de podar. 16
29884 Una azuela. 18
29903 Una sábana bordada y dos fundas. 16
29914 Una farola de cazar con sus avios. 13
29921 Una sarteneja y un almirez. 16
29929 Un pantalón de paño. 13
29933 Un zagalejo, un pañuelo algodón, una camisa y una prenda niño. 18
29934 Una enagua, un zagalejo, un manto y un pañolito de seda. 32
29935 Una enagua y dos batas. 13
29936 Un traje de coco. 43
29937 Una sarteneja. 16
29947 Una camisa y una enagua blanca. 13
29977 Una hoz de podar. 20
29984 Una sábana, una chaqueta y un chaleco. 20
29985 Una colcha y un traje de lino. 16
29986 Dos manteles y diez y ocho servilletas. 25
29990 Una sarteneja. 18
29994 Una hoz de podar. 16
29997 Unas cortinas con gualdrapa. 13
30006 Un par de botas. 13
30015 Una sierra bracaera, un serrucho y una palanqueta. 16
30017 Un traje de lana y un corte traje coco. 18
30031 Una romana. 32
30034 Unos anteojos. 25
30039 Una sarteneja. 13
30049 Dos sábanas, una camisa, dos manteles y tres toallas. 20
30050 Un par de botas, una camiseta y una prenda de niño. 13
30061 Una colcha blanca. 16
30062 Dos fundas, dos sábanas, dos camisas, dos piernas de cortina y un corte de pantalón. 20
30063 Una colcha blanca algodón. 15
30064 Un pantalón de paño. 16
30068 Un pañolito espuma tórtola, bordado en colores. 38

(Se concluirá)



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Se venden 100 macetas entre ellas una bonita colección de begonias.—Porvera 54, casa de la Victoria. 5

Se vende una berlina clare, en buen estado y precio arreglado.—Darán razon en la calle Liebre, núm. 13. 17

Se vende en precio arreglado la casa núm. 40 de la calle del Porvenir, que renta 560 reales mensuales.—Para más pormenores, D. Antonio Sanmartín, angostillo de San Dionisio, núm. 1. 8-6

Interesante.

Se vende una prensa nueva de palanca, gran potencia, propia para orujo. En la calle Honda, núm. 4, salon bajo, darán razon. 16

EL PROGRESO.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE Juan Auger Tallafigo, ALGARVE, 29.

El dueño de este nuevo establecimiento no ha escaseado medios para surtirlo á la altura de los mejores de España y el extranjero y tiene el gusto de invitar al público para que se sirva visitarlo, y apreciar lo esquisito y variado de los dulces, confeccionados con géneros de primera, y por oficiales inteligentes. Dulces esquisitos y gran variación en repostería, á 4 rs. libra. Pasteles de todas clases á precios reducidos. Bizcotelas rellenas de chocolate, y granadinas á 5 rs. libra.—Una, 10 céntimos. Conservas de todas clases de frutas, á 4 rs. libra. Se confeccionan ramilletes á la francesa, á precios económicos. Se sirven toda clase de encargos á domicilio. Se cuecen jamones y se doran pavos. 29—ALGARVE—29.

En la casa núm. 8

Llano de San Sebastian, hay de venta varias puertas de cristales.—Pueden verse todos los dias de una á cinco de la tarde.

En la panadería de

Francisco Perea, calle de Medina número 59, se vende salvado á 8, 12 y 16 reales fanega y harina de 16 á 17 rs. arroba. 15-4

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BEBESA. LIBRERIA LARGA, N.º 33.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que se dificulte de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obian en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Advertisement for TENIA Ó SOLITARIA, featuring an illustration of a person and text describing the medicine's effectiveness against tapeworms.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA de Rodríguez Carmona LANCERIA 31y 33.

Advertisement for Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur PIERRE, featuring a lion logo and text describing the dental products.

Advertisement for ACEITE DEL SERRALLO, featuring a lion logo and text describing the hair oil's benefits for preventing baldness.